

cantes del Cuerpo de Profesores Agregados de Institutos Nacionales de Bachillerato.

En base al apartado cuarto de la misma, habiendo realizado las prácticas y declarado apto por la respectiva Comisión Evaluadora don Juan Vicente Savall Castella,

Esta Dirección General ha tenido a bien:

1.º Aprobar definitivamente en el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 17 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 18), para la provisión de plazas vacantes al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, a don Juan Vicente Savall Castella, asignatura «Matemáticas», número de Registro de Personal S48EC003176.

2.º Abrir un plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que el funcionario anteriormente citado presente la documentación enumerada en la base 10.2 de la Orden de convocatoria.

3.º Caso de que el referido funcionario no presente la documentación exigida en el plazo reglamentario, quedará excluido de su ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de julio de 1978.—El Director general, Matías Valles Rodríguez.

Ilmo. Sr. Subdirector de Gestión de Personal.

21577 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología diferencial» (a término) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de marzo último) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio) en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología diferencial» (a término) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Rafael Burgelete Álvarez (D. N. I. 13.831.160).
Don Silverio Barriga Jiménez (D. N. I. 7.740.360).
Don Jesús López Román (D. N. I. 26.399.107).
Don Juan García Yagüe (D. N. I. 1.290.336).
Don Lorenzo González Fernández (D. N. I. 27.726.350).
Don José Bernia Pardo (D. N. I. 19.122.507).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 16 de junio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

21578 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica quirúrgicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 14 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de diciembre último), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica quirúrgicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Francisco Higuero Moreno (D. N. I. 31.793.935).
Don Jaime Jesús Méndez Martín (D. N. I. 12.164.819).
Don Guillermo Ramos Seisdedos (D. N. I. 12.108.311).
Don José Antonio Salva Lacombe (D. N. I. 48.300.976).
Don José Cantillana Martínez (D. N. I. 27.743.959).
Don Jesús Loscertales Abril (D. N. I. 28.281.360).
Don Antonio Jiménez García (D. N. I. 28.318.214).
Don Fernando Saenz López de Rueda (D. N. I. 27.709.165).
Don Alfonso de la Fuente Perucho (D. N. I. 133.705).

Don Mariano Fernández Zumel Tapia (D. N. I. 121.087).
Don Laureano Fernández-Cruz Pérez (D. N. I. 38.942.255).
Don Eugenio Arévalo Jiménez (D. N. I. 30.934.206).
Don Emilio García Romero (D. N. I. 41.951.828).
Don José María García Gil (D. N. I. 2.029.989).
Don Enrique Martínez Rodríguez (D. N. I. 10.370.785).
Don José María Ortega Bevia (D. N. I. 24.740.274).
Don Emilio Mario Baudet Carrillo (D. N. I. 41.903.636).
Don Ildelfonso Díaz Velázquez (D. N. I. 27.584.351).
Don Eduardo Ros Die (D. N. I. 21.908.926).
Don Miguel Angel Velasco García (D. N. I. 31.382.743).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de junio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

21579 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Gramática general y Crítica literaria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de marzo último) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio) en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Gramática general y Crítica literaria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Estandislaio Ramón Trives (D. N. I. 21.820.890).
Don Francisco Abad Nebot (D. N. I. 24.752.854).
Don Gaudioso Gregorio Giménez Resano (D. N. I. 17.297.552).
Doña María Antonia Martín Zarroquino (D. N. I. 17.829.580).
Don Manuel Mourelle de Lema (D. N. I. 33.022.952).
Don Emilio Ridruejo Alonso (D. N. I. 16.787.753).
Don José Romera Castillo (D. N. I. 24.049.185).
Don Juan de Dios Luque Durán (D. N. I. 23.869.883).
Don Valerio Bázex San José (D. N. I. 28.223.356).
Don Luis Santos Río (D. N. I. 71.239.722).
Don Miguel Angel Garrido Gallardo (D. N. I. 8.716.882).
Don Pablo Jauralde Pou (D. N. I. 51.565.658).
Doña Joaquina Cano Galiana (D. N. I. 35.828.338).
Don Rafael Angel Núñez Ramos (D. N. I. 35.983.041).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron con carácter provisional en la Resolución de 30 de enero último.

Don Angel López García (D. N. I. 17.837.083).
Don Antonio Sánchez Trigueros (D. N. I. 24.877.699).
Doña Violeta Demonte Barreto (D. N. I. 5.359.522).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de junio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

21580 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Filología inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo último) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio) en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Filología inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don José María Ruiz Ruiz (D. N. I. 12.867.857).
 Doña Inés Ana María Pinto Muñoz (D. N. I. 7.768.027).
 Don Rafael Monroy Casas (D. N. I. 9.653.416).
 Don Luis Quereda Rodríguez-Navarro (D. N. I. 27.196.521).
 Don Francisco Fernández Fernández (D. N. I. 35.524.328).
 Don Pablo Domínguez González (D. N. I. 10.392.564).
 Don Fernando Serrano Valverde (D. N. I. 23.482.984).
 Don Manuel Francisco Mínguez Ben (D. N. I. 33.185.454).
 Doña Sara Barceló Luque (D. N. I. 2.472.736).
 Don Ramón López Ortega (D. N. I. 9.658.569).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de junio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San- de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

21581 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patología general y Propedéutica clínica» de las Facultades de Medicina de las Universidades de Extremadura y Salamanca.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 14 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de diciembre último),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patología general y Propedéutica clínica» de las Facultades de Medicina de las Universidades de Extremadura y Salamanca, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Jesús González Macías (D. N. I. 12.182.838).
 Don José Manuel Miralles García (D. N. I. 7.782.144).
 Don José Manuel Martínez Vázquez (D. N. I. 35.402.600).
 Don Martín Gutiérrez Martín (D. N. I. 11.270.025).
 Don Manuel Ignacio de Oya Otero (D. N. I. 1.464.571).
 Don Antonio Jiménez López (D. N. I. 7.746.203).
 Don José Domingo Pedreira Andrade (D. N. I. 32.331.125).
 Don Manuel Pérez Miranda (D. N. I. 25.839.707).
 Don José Matías Taberno Romo (D. N. I. 7.740.908).
 Don Felipe Miguel de la Villa (D. N. I. 13.033.680).
 Don José Manuel de la Higuera Torres-Puchol (documento nacional de identidad 24.073.080).
 Don José Antonio Jimeno Carruez (D. N. I. 17.816.236).
 Don Eugenio Jover Sanz (D. N. I. 12.148.381).
 Don José Ramón Muñoz y Fernández (D. N. I. 16.385.403).
 Don Celestino Rey Barroso (D. N. I. 31.361.502).
 Don Ignacio José Ferreira Montero (D. N. I. 16.968.379).
 Don Balbino Barceló Lucerga (D. N. I. 21.812.145).
 Don Julio Ignacio Feroso García (D. N. I. 9.668.354).
 Don Mariano Valdés Chávarri (D. N. I. 19.501.785).
 Don Miguel Ángel del Pozo Pérez (D. N. I. 12.164.672).
 Don Jaime Marino Sánchez (D. N. I. 553.863).
 Don Félix Díaz Pérez (D. N. I. 6.487.339).
 Don Ramón Querol Prieto (D. N. I. 7.748.590).
 Don Pedro Cía Gómez (D. N. I. 17.795.954).
 Don Ramón Bataller Sifré (D. N. I. 19.587.352).
 Don Ángel Ruiz de Aguiar González (D. N. I. 34.035).
 Don Vicente Alberola Candel (D. N. I. 20.727.320).
 Don Julio Marín Pardo (D. N. I. 19.327.508).
 Don Miguel Andérez López (D. N. I. 16.908.043).

Excluidos

Don José Cabezas Cerrato (D. N. I. 2.479.716). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Juan Manuel Pereda García (D. N. I. 8.216.543). Las mismas circunstancias.

Don Juan Rubiés Prat (D. N. I. 37.234.187). Por no haber remitido el complemento de cincuenta pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Pedro González Santos (D. N. I. 27.152.519). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de seiscientos cincuenta pesetas por derechos de examen y de formación de expediente.

Don Luis Hernández Nieto (D. N. I. 11.660.136). Por no haber remitido al complemento de cincuenta pesetas más por derecho

de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de junio de 1978.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

21582 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Medicina legal» (Facultad de Medicina).*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de noviembre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Medicina legal» (Facultad de Medicina), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose, en los excluidos, la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de julio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO

«MEDICINA LEGAL» (FACULTAD DE MEDICINA)

Admitidos

Castellano Arroyo, María (D. N. I. 25.800.785).
 Hinojal Fonseca, Rafael (D. N. I. 12.169.690).
 Martí Amengual, Gabriel (D. N. I. 41.391.865).
 Martí Lloret, Juan Bautista (D. N. I. 19.126.557).
 Rodríguez Pazos, Manuel (D. N. I. 16.726.579).
 Romero Polanco, José Luis (D. N. I. 28.295.197).
 Torres González, Francisco (D. N. I. 27.088.698).

Excluidos

Ninguno.

21583 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Físico-Química aplicada» (Facultad de Farmacia).*

Ilmo. Sr.: Por Ordenes ministeriales de 2 de julio y 23 de septiembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre y 14 de noviembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Físico-Química aplicada» (Facultad de Farmacia), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando